



Con la entrega de un nuevo pozo de agua potable en Rancho Grande se garantiza un caudal de 12 litros por segundo, para llevar el líquido a la ciudadanía PÁG. 7

# LA NOTA

## ZACATECAS/LNZ

ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 228 17 DE ABRIL DE 2026



### Crecerán acompañadas...

PÁG. 3

ZACATECAS, ZAC.- Dos familias reciben en preadopción a dos grupos de hermanas -uno de tres y otro de dos-, tras permanecer bajo la tutela del Estado, en la Casa Cuna Plácido Domingo, con ello, las niñas dan un paso significativo hacia un entorno donde crecerán acompañadas, construirán vínculos afectivos sólidos y descubrirán nuevas oportunidades para su futuro.



Pero diiiiiicen... que el gober Monreal todavía no se repone del golpazo del segundo piso, el revés del Issstezac y la policía vial de Río Grande, cuando recibe otro revés: el Órgano de Administración del Poder Judicial, debe ser modificado...

PÁG. 4

# Declara Corte inconstitucional el OAPJE

LNZ

PÁG. 5

ZACATECAS, ZAC.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declara inconstitucional la conformación del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado (OAPJE).

El fallo se basa en que su integración vio-

la los principios de independencia judicial y división de poderes establecidos en la Constitución Federal.

La batalla legal fue iniciada por el abogado Jorge Rada con quien colaboró el magistrado en retiro Arturo Nahle y fue abanderada por la oposición -PAN, PRI y PRD).

NUESTRAS PLUMAS

PÁG. 9

Jesús Domínguez Cardiel

El gobierno de Nieves y la Fundación Misión Milagro llevan a otro grupo de pacientes a Monterrey, Nuevo León donde por medio de una cirugía recuperan su salud visual

PÁG. 3



# DIRECTORIO

**DIRECTOR GENERAL:**  
Carlos Peña Badillo

**DIRECTORA EDITORIAL:**  
Lucía Dinorah Bañuelos

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:**  
Tania Rodríguez Briones

**JEFA DE INFORMACIÓN:**  
Gema Gallegos

**ARTE Y DISEÑO:**  
Alejandro Varela



**EQUIPO COMPROMETIDO**  
con la información veraz, objetiva  
y responsable en el estado de Zacatecas

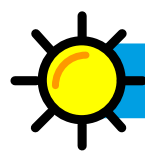
Instagram Twitter Facebook #lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 17 de abril de 2026, núm. 228. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



## CLIMA HOY

ZACATECAS

MÍNIMA

13°

MÁXIMA

29°

SOLEADO



## TIPO DE CAMBIO

1 dólar = 17.26 pesos\*

\*Banxico 160426

# Hoy es Día Mundial de la Hemofilia

LNZ / FOTO: CORTESÍA

ZACATECAS, ZAC.- El 17 de abril de 2026, la comunidad mundial de trastornos de la coagulación hereditarios se reunirá con motivo del **Día Mundial de la Hemofilia** para abogar por todos los trastornos de la coagulación hereditarios.

El tema de este año, **El diagnóstico: primera etapa de la atención**, destaca la importancia crucial del diagnóstico, el primer paso indispensable para el tratamiento y la atención.

La **Federación Mundial de la Hemofilia (FMH)** calcula que **más de tres cuartas partes de la población de personas con hemofilia en el mundo permanece sin recibir diagnóstico**, y que también existe una brecha mucho más importante en el caso de otros trastornos de la coagulación.

Esto quiere decir que cientos de miles de personas con trastornos de la coagulación alrededor del mundo todavía carecen de acceso a atención básica.



La FMH afirma que "contamos con la fuerza - y con el compromiso compartido - para lograr este cambio".

En su sitio oficial la FMH declara que "podemos mejorar los resultados del diagnóstico fortaleciendo las habilidades de los profesionales de la salud y mejorando la eficacia de los laboratorios.

**"Al incrementar las tasas de diagnóstico a escala mundial podemos acercarnos más a nuestra visión compartida de Tratamiento para todos".**

La hemofilia es un trastorno genético hereditario poco frecuente en el que la sangre no coagula adecuadamente debido a la falta de factores de coagulación (proteínas), lo que provoca sangrados prolongados o internos, especialmente en articulaciones y músculos. Los tratamientos principales incluyen la terapia de reemplazo con concentrados de factor VIII (Hemofilia A) o IX (Hemofilia B), y medicamentos modernos como el emicizumab.

Visita el sitio oficial de la Federación Mundial de la Hemofilia: <https://wfh.org/es/>

# LA NOTA METRO

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS. En un acto que transforma el futuro de cinco niñas bajo la tutela del Estado, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) concretó la integración de dos grupos de hermanas a nuevos hogares preadoptivos.

La Presidenta Honorífica del SEDIF, Sara Hernández de Monreal, encabezó este proceso que permitirá que las menores de edad crezcan en entornos seguros, rodeadas de amor y protección.

## Hermanas unidas

Como resultado de la Octava Sesión del Consejo de Adopciones, se priorizó el derecho de las niñas a permanecer juntas, logrando que tres hermanas de 11, 9 y 8 años fueran integradas a un matrimonio y dos hermanas de 6 y 5 años comenzaran su nueva historia con otra familia adoptante.

Tras su estancia en la Casa Cuna "Plácido Domingo", las niñas inician ahora una etapa de convivencia gradual para fortalecer los vínculos afectivos antes de la formalización jurídica definitiva.

## Acompañamiento

El director general del SEDIF, Víctor Humberto de la Torre Delgado, y el Procurador de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, Álvaro García Hernández,

# Nueva vida en familia; adoptan a dos grupos de hermanas



explicaron que el proceso no termina con la entrega.

Un equipo multidisciplinario realizará visitas domiciliarias periódicas para brindar acompañamiento cercano. Este seguimiento garantiza que el bienestar físico y emocional de las menores sea la prioridad absoluta mientras se consolida la confianza en sus nuevos núcleos familiares.

## Compromiso con el derecho a vivir en familia

Con estas acciones, el Gobierno de Zacatecas refuerza su compromiso con el interés superior de la niñez. La meta es clara: que ningún niño o niña bajo tutela estatal carezca de la oportunidad de pertenecer a una familia que les brinde estabilidad, cuidados y un futuro digno.

## Compromiso

Con estas acciones, el Gobierno de Zacatecas refuerza su compromiso con el interés superior de la niñez. La meta es clara: que ningún niño o niña bajo tutela estatal carezca de la oportunidad de pertenecer a una familia que les brinde estabilidad, cuidados y un futuro digno.

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El objetivo principal de estas reuniones, impulsadas por el Gobierno de Zacatecas, es rescatar la memoria histórica de los barrios emblemáticos para culminar en la edición de un libro que recopile todas estas vivencias ciudadanas.

## La Pinta

Durante la tertulia se compartieron hitos que definen el orgullo de ser pinteño: se recordó la fundación de la Orquesta Típica de Zacatecas por Florentino Raygoza y el legado de Don Ignacio, destacando su estatus como patrimonio cultural inmaterial.

## Historias de Barrio Bravo

En la reunión resurgió el dicho popular: "donde pisaba huarache de La Pinta, no pisaba zapato de castrín", recordando la época en que el barrio era celoso de sus calles y

# Tertulias en Familia

sus tradiciones.

La Herencia de la Huerta: la familia Espinoza relató la historia de su predio (fundado en 1917), que antes de ser huerta fue una hacienda de beneficio donde se procesaba metal de Vetagrande.

## Personajes Icónicos

Se mencionó la conexión del barrio con el fundador de los famosos Helados Nilo.

## Cultura y convivencia

El evento no solo fue informativo, sino

una verdadera fiesta comunitaria.

## Gastronomía

Se disfrutó de chocolate caliente, agua de horchata, pan y los tradicionales "duritos".

## Vínculo religioso

Se destacó la profunda participación del barrio en las emblemáticas Morismas de Bracho.





► POR: MARIA-NOTA

# Pero DIIIIICEN...

**A**l fin viernes, se acabó la semana, no sé si reír o llorar pues estamos apenas aclimatando el cuerpillito a la realidad, **diiiiicen** que lo bueno es que mayo viene con tres puentes y ya casi llegamos.

Lo que me **diiiiicen** llegó como una idea muy cuestionable es el cobro de los programas desde la **Nueva Gobernanza** para los apoyos del **Corazón Contento** y no se sabe con cuales más.

Por lo pronto **diiiiicen**, el **gobernador Monreal** muy contento anunció que por **600 pesos** el pueblo sabio puede comprar ese mandado, la duda es si es apoyo o es negocio, pues ya cuando revisan los productos no pareciera que cuestan lo que les cobran.

Eso sí, mientras la gente hace sus pedidos, ayer que andaba el **gober** entregando cemento en **Guadalupe**, surgió la idea, **diiiiicen**, de que ahora también el tinaco, cemento, láminas y lo que se pueda, se venda desde el gobierno.

Oigan hablando del **gobierno estatal** me **diiiiicen** que el **gobernador** debió haber hecho otro coraje con un asunto legal.

Ya ven que aún no se recupera del golpazo del **segundo piso** y los problemas que le sigue ocasionando ese fracaso jurídico. Del revés en la materia de **Isstezac** y sus **jubilades**; de que ya le ordenaron que la **poli-cía vial** o las, los o les transites pueden ser controlados y, **diiiiicen** que para acabarla, despertó con la noticia de que el **Órgano de**

**Administración del Poder Judicial**, debe ser modificado.

Desde su aprobación en la **Legislatura**, esa **Ley Orgánica del Poder Judicial** nació llena de vicios y excesos, por eso el bloque de **PAN, PRI** y **PRD**, decidió impugnarla. **Diiiiicen** que junto con **Jorge Rada** y **Arturo Nahle**, hoy se confirmó, armaron todo ese brete.

Después de meses se les dio la razón y ahora **diiiiicen** esperan las, los y les **magistrados** actúen con mucha dignidad y nombren a los dos integrantes que estarán facultados, para que sean ellos quienes administren y guíen ese órgano bajo los intereses del **Poder Judicial** y de nadie más.

Oigan lo que sí generó mucha especulación, sorpresa e indignación es que el **magistrado en retiro, Arturo Nahle**, asegurará que un hermano del **gober** es quien "mece la cuna" en el **Tribunal Superior de Justicia**.

Así como es **Nahle, diiiicen** que aseguró, tiene los pelos de la burra en la mano de toda la intromisión que hay en el tema de **magistraturas, jueces** y **puestos administrativos** que se han otorgado y que se instruyen por el "hermano incómodo" ¿otro?

Pero bueno, yo mejor ya no me meto de más que luego por eso me andan echando pleito mis comadres; mejor aquí le dejamos por hoy y el lunes nos leemos, al fin que aquí no todo es cierto, nomás les cuento lo que **¡diiiiicen!, ¡diiiiicen!**

# Ven nueva oportunidad para el Poder Judicial tras fallo de la SCJN

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS. Lo que inició como una batalla jurídica encabezada por el abogado [Jorge Rada](#) y el Colegio de Abogados, ha culminado en una victoria histórica frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El máximo tribunal del país dio la razón al litigante y a las bancadas de oposición, declarando la [inconstitucionalidad](#) de la conformación del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado.

La resolución de la Corte pone freno a una reforma que, según Rada, permitía la intromisión de otros poderes en la autonomía del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas (TSJZ).



Con esta reforma, hoy para Zacatecas viene una nueva oportunidad para el Poder Judicial  
Eluterio Ramos



Este fallo en la integración del Órgano de Administración del Poder Judicial debe asumirse como una oportunidad para corregir el rumbo

Pedro Martínez



## El estrategia detrás del fallo

Durante una conferencia de prensa en el Vestíbulo del Congreso, legisladores del PRI, PAN y PRD reconocieron públicamente la disposición y la visión jurídica de [Jorge Rada](#). Fue su análisis el que detectó que la reforma local no armonizaba con los principios constitucionales de división de poderes, al permitir que figuras propuestas por el Ejecutivo tomaran las riendas de la administración judicial.

"La [integración del Órgano de Administración es inválida porque no se respeta la autonomía ni la legalidad](#)", sentenció Rada, quien instó al Presidente del Poder Judicial a emitir una postura institucional inmediata ante este fallo que lo obliga a reestructurar sus nombramientos.

Agradeció al exmagistrado Arturo Nahle García, quien también participó en la conformación de esta acción de inconstitucionalidad, para la defensa de los equilibrios de poder.

## Un triunfo para los equilibrios de poder

Rada agradeció también la colaboración del exmagistrado [Arturo Nahle García](#), destacando que esta acción de inconstitucionalidad fue un esfuerzo técnico para evitar que la justicia zacatecana fuera controlada por intereses externos.

El abogado subrayó que este fallo no es solo un logro personal o de un grupo de diputados, sino una garantía para los ciudadanos



La Reforma al Poder Judicial en Zacatecas no armonizó la integración del Órgano de Administración como se mandataba, la división de poderes no se respetó porque quien preside este Órgano fue propuesta por el Ejecutivo  
Carlos Peña

de que los tribunales en el estado deben permanecer libres de subordinación política.

## ¿Qué significa este fallo para el estado?

Con esta sentencia se [anulan los nombramientos](#) recientes que no cumplían con el rigor constitucional, además [se obliga a una nueva conformación](#) del órgano administrativo que garantice la independencia judicial.

[Y, finalmente se sienta un precedente](#) contra las reformas "al vapor" que intentan construirse al margen de la Constitución Mexicana.

## Las posturas

el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, Carlos Peña Badillo, reconoció al abogado [Jorge Rada](#) y al Colegio de Abogados su disposición para buscar la legalidad y constitucionalidad que deben de regir todas las decisiones y visiones en México, indistintamente de filiaciones y bajo una sola directriz, Zacatecas.

Peña Badillo mencionó que la Reforma a nivel federal, destinaba

a cinco personas para integrar el Órgano de Administración del Poder Judicial, tres designadas por el Poder Judicial, una por el Poder Ejecutivo y una por el Poder Legislativo, permitiendo a otros poderes invadir la vida interna y decisión del Poder Judicial.

La Reforma al Poder Judicial en Zacatecas no armonizó la integración del Órgano de Administración como se mandataba, la división de poderes no se respetó porque quien preside este Órgano fue propuesta por el Ejecutivo, concluyó.

A nombre de la Fracción Parlamentaria del PAN, Pedro Martínez, señaló que la Reforma al Poder Judicial contiene disposiciones que vulneraba principios esenciales del sistema democrático: la división de poderes y la independencia del Poder Judicial, por ello, destacó que esta acción de inconstitucionalidad se realizó porque ninguna reforma puede construirse al margen de la Constitución.

Subrayó que este fallo en la integración del Órgano de Administración del Poder Judicial debe

asumirse como una oportunidad para corregir el rumbo, para fortalecer las instituciones y para demostrar que en Zacatecas sí se pueden construir reformas con alturas de mira. Así como para hacer cambios que respeten la Constitución y garanticen un verdadero equilibrio de poderes, porque el compromiso debe ser con el Estado de Derecho, con tener instituciones fuertes, autónomas y confiables.

Finalmente, Eleuterio Ramos, en representación de la Fracción Parlamentaria del PRD, indicó que esta acción de inconstitucionalidad ha implicado corregir la plana de quiénes mal entienden las oportunidades y quieren a como dé lugar, controlar los poderes del estado.

Detalló que con esta reforma, hoy para Zacatecas viene una nueva oportunidad para el Poder Judicial por lo que reconoció el apego a la legalidad de la Suprema Corte de Justicia en favor de Zacatecas. Por ello, pidió realizar los nombramientos del Órgano de Administración con responsabilidad y con visión de Estado.

# LA NOTA MUNICIPIOS

## Más ciudadanos de Nieves recuperan la vista tras cirugías de ojos

TEXTO Y FOTO: LNZ

**GRAL. FRANCISCO R. MURGUÍA.** Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal encabezado por el alcalde, Profr. José Nieves Balderas Sánchez, un nuevo grupo de ciudadanos fue trasladado a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para someterse a cirugías oftalmológicas de alta especialidad.

Este esfuerzo forma parte de un programa permanente de salud visual que busca combatir las enfermedades de la vista y mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.

### Misión Milagro y el Municipio

La realización de estas operaciones es posible gracias al trabajo coordinado entre la administración municipal y la **Fundación Mi-**



**sión Milagro.** Esta alianza estratégica ha permitido que pacientes de diversas comunidades tengan acceso a procedimientos quirúrgicos que, de forma particular,

representarían un costo inalcanzable.

Al respecto, el alcalde Balderas Sánchez reafirmó su compromiso de mantener este programa

vigente durante toda su gestión, destacando que el apoyo al sector salud es una prioridad irrenunciable para su gobierno.

### Testimonios de éxito

Con este nuevo viaje, se suman más testimonios de hombres y mujeres que han logrado recuperar su independencia y bienestar tras las intervenciones. Los beneficiarios destacaron no solo el apoyo del municipio, sino también la calidez humana del equipo que los acompaña en este proceso de transformación.

Cabe mencionar que el éxito de este programa también radica en la corresponsabilidad, ya que los propios pacientes y sus familias colaboran activamente para concretar las cirugías, logrando así un modelo de trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

TEXTO Y FOTO: LNZ

**PÁNUCO, ZAC.** - Con la mira puesta en el máximo evento futbolístico del mundo, el municipio de Pánuco formalizó su participación en el proyecto "Mundial Social", una iniciativa que busca transformar y modernizar los espacios deportivos comunitarios rumbo a la Copa del Mundo FIFA 2026.

La consolidación de este proyecto se dio a través de la firma del **Convenio de Coordinación y Concertación Específico**, realizada en el Auditorio del SEDIF. Este acuerdo permitirá el ejercicio de recursos federales destinados exclusivamente a la mejora de canchas y centros deportivos en el municipio.

### Alianza estratégica con el Gobierno Federal

El evento contó con la participación activa del presidente municipal de Pánuco, **Juan Ro-**



## Pánuco se suma a la ruta del Mundial FIFA 2026

**dríguez Valdez**, y la síndico municipal, **Perla Yaritza Vázquez Guzmán**, quienes signaron el documento en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Esta suma de esfuerzos entre el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Pánuco tiene como objetivo central que la infraestructura deportiva no solo sea

funcional, sino que sirva como eje de **desarrollo social y bienestar** para las familias panuquenses.

### Un legado más allá de la cancha

El alcalde Juan Rodríguez Valdez destacó que estas acciones buscan generar mejores espacios de convivencia y alejar a la juventud de conductas de riesgo mediante el deporte. La intervención y

modernización de estos espacios comunitarios es parte de un esfuerzo estatal donde diversos municipios de Zacatecas se preparan para el ambiente mundialista de 2026.

"Construimos un municipio con más oportunidades para la sana convivencia. El deporte es prioridad para fortalecer el tejido social", resaltó el edil durante la firma.

## Evitan tragedia en la zona centro; sofocan incendio



**TEXTO Y FOTO: LNZ**

**RÍO GRANDE, ZAC.-** Una rápida movilización del cuerpo de Protección Civil y Bomberos de Río Grande logró controlar un incendio domiciliario registrado la mañana de este jueves en el cruce de las calles 16 de Septiembre y 5 de Mayo. Gracias a la intervención inmediata, el siniestro se saldó únicamente con daños materiales, sin reporte de personas lesionadas.

### Respuesta inmediata

El reporte se recibió a las 08:46 horas, activando de inmediato los protocolos de emergencia. Al llegar al lugar, el personal operativo desplegó maniobras de ataque directo para confinar el fuego, evitando que las llamas se propagaran a las viviendas aledañas, lo cual representaba el mayor riesgo debido a la ubicación del domicilio.

### Saldo

Tras extinguir el incendio en su totalidad, las autoridades realizaron una inspección para asegurar que la zona fuera segura. Aunque las causas exactas no fueron detalladas, Protección Civil hizo un llamado energético a la población para extremar precauciones en las instalaciones eléctricas.

Para prevenir cortocircuitos e incendios, se recomienda no sobrecargar enchufes; evitar conectar múltiples aparatos en un solo contacto.

### Uso de extensiones

No utilizarlas como cableado permanente.

### Revisión periódica

Verificar que los cables no presenten daños o desgaste.

El departamento de bomberos recordó que mantienen una línea de atención directa para reportar cualquier siniestro de manera inmediata al teléfono 498 983 8190.

# Entregan pozo en Rancho Grande

**TEXTO Y FOTO: LNZ**

**FRESNILLO, ZAC.-** Con el objetivo de abatir el rezago hídrico en las comunidades, el Gobierno de Fresnillo hizo entrega oficial de la relocalización y perforación del pozo de agua potable en Rancho Grande. La obra garantiza un caudal de 12 litros por segundo, transformando la calidad de vida de las familias de la región.

### Coordinación estatal y municipal

El proyecto fue posible gracias a la suma de esfuerzos entre el gobierno local y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA). Durante el evento, Fidel Alvarado de la Torre, secretario de Desarrollo Social, destacó que la sinergia institucional es la clave para que los beneficios lleguen directamente a la ciudadanía.

“Cuando trabajamos en equipo, los resultados llegan a la gente. En Fresnillo tenemos claro que el tema del agua no es un tema menor, es una prioridad absoluta”, señaló Alvarado de la Torre.



### Detalles técnicos

La directora de Pozos, Elisa Esparza Terrazas, detalló que la obra consistió en una captación subterránea a 300 metros de profundidad. Esta profundidad técnica permite asegurar la estabilidad del suministro, aportando un flujo constante de 12 litros por segundo a la red de la comunidad.

### Hacia la segunda etapa Equipamiento y distribución

Por instrucciones del alcalde Javier Torres Rodríguez, ya se gestionan los recursos para la segunda fase del proyecto. Esta etapa contempla el equipamiento integral del pozo para optimizar la distribución y garantizar que el acceso al vital líquido sea equitativo en toda la comunidad.

El delegado de la comunidad, Diego Israel Zavala Murillo, agradeció a las autoridades por priorizar esta inversión: “El agua es vida y con esto aseguramos un mejor futuro para nuestros hijos”, concluyó.

# LA NOTA PAÍS



• TEXTO Y FOTOS: EFE

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) advirtió que la cadena de costos, la informalidad, corrupción y la sobreoferta de negocios hacen “insostenible” mantener sin cambios el precio de la tortilla, principal alimento de la dieta mexicana, en un choque abierto con el Gobierno mexicano, que insiste en que no existe justificación para un alza porque el maíz y la harina siguen en niveles bajos.

El presidente del CNT, Homero López, dijo que el problema no radica en el precio del maíz el cual “se ha estado manteniendo”, sino en toda la cadena de valor necesaria para producir tortilla que incluye salarios, impuestos, seguridad social, licencias, dictámenes de protección civil, papel grado alimenticio, refacciones y energéticos.

“Ya es insostenible mantener este precio”, insistió, al afirmar que un aumento de la harina tendría un efecto marginal, de unos 25 centavos por kilogramo, frente a otros costos acumulados en los últimos tres años que sí afectan ya los márgenes de los comerciantes.

El dirigente señaló que la competencia desleal del sector informal es uno de los principales factores que distorsionan el mercado.

En México existen más de 130 mil tortillerías, con un consumo promedio superior a 65 kilogramos anuales por persona, cerca de seis tortillas diarias; y el costo promedio se ubica en 24.2 pesos

## Chocan tortilleros y Gobierno



**No hay ninguna razón” para aumentar el precio de la tortilla: Claudia Sheinbaum, presidenta de México**



6

tortillas en promedio consume una persona al día



“El problema no radica en el precio del maíz el cual “se ha estado manteniendo”, sino en toda la cadena de valor necesaria para producir tortilla que incluye salarios, impuestos, seguridad social, licencias, dictámenes de protección civil, papel grado alimenticio, refacciones y energéticos”

Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla

que reduce el volumen de ventas por negocio y afecta la rentabilidad.

**Los insumos y pagos**

Según explicó, vender entre 100 y 180 kilogramos diarios, a un precio de alrededor de 24.00 pesos (1.3 dólares) por kilo, no deja utilidad si se cumplen todas las obligaciones formales, mientras que a partir de 200 kilogramos diarios empieza a generarse margen.

El dirigente denunció también abusos de autoridad o corrupción local, además de incrementos constantes en insumos como refacciones que suben hasta cuatro veces en el año. Tan sólo en los últimos tres años, dijo, han evaluado un aumento del 17% en la cadena de costos.

Aunque el Consejo no fija precios por cuestiones legales, López consideró que existen condiciones para ajustes regionales. Mencionó posibles incrementos de uno o dos pesos (0.058 o 0.12 dólares) en Ciudad de México y de hasta cuatro pesos (0.23 dólares) en algunas regiones, aunque llamó a evitar abusos.

También expresó disposición a colaborar con el Gobierno mediante iniciativas como digitalización y pago con tarjeta.

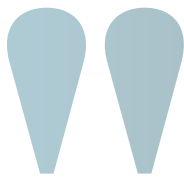
**El precio de la tortilla**

Frente a ello, la presidenta Claudia Sheinbaum ha sostenido que “no hay ninguna razón” para aumentar el precio de la tortilla, al argumentar que los granos de maíz están en niveles históricamente bajos.

La mandataria instruyó al secretario de Agricultura, Julio Berdegué, a contactar a los sectores con los que se firmó el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla y dijo que esta semana su gabinete económico se reunirá con productores y vendedores vinculados a ese convenio y al Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC).

En la misma línea, Agricultura y Profeco señalaron que no existe justificación técnica ni económica para un alza y llamaron a no atender versiones falsas sobre los costos del maíz y la harina.

Asimismo, la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (CANAMI) y la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) ratificaron su compromiso de mantener una producción y distribución eficientes, mientras Profeco informó que monitorea 603 tortillerías en el país y revisa el padrón de negocios de las cámaras firmantes para verificar el cumplimiento de los acuerdos.



**130**  
mil tortillerías hay en México

**65**  
kilos de tortilla consumen en promedio los mexicanos al año

(1.3 dólares), con precios que van de los 15.75 hasta los 31.00 pesos (0.8 a 1.7 dólares).

“A mí no me cabe que el negocio informal esté terminando con el negocio formal”, expresó López, quien estimó que al menos la mitad de los establecimientos incurre en prácticas informales y añadió que el país cuenta con cerca de 280% más tortillerías de las que necesita, lo



# NUESTRAS PLUMAS

## Festival cultural 2026

Como cada año desde hace 40, en las semanas de vacaciones de entre marzo y abril, o mejor conocidas como de Semana Santa, el Instituto de Cultura de Zacatecas realiza el festival cultural.

Para muchas personas locales es un escaparate para la cultura, para otras representa un descontrol a la habitualidad de la ciudad y para otros más no es benéfico pues no “ayuda” en lo realmente importante. Lo significativo de esto es que tiene muchas aristas desde donde analizar.

Por supuesto, no es mi intención vanagloriar al gobierno pues todos tienen sus claroscuros, pero sí quiero comentar que Zacatecas es uno de los estados de México que menos acceso tiene a este tipo de eventos durante el año, pues he tenido la oportunidad de visitar otros lugares y siempre hay obras de teatro, conciertos, exposiciones y demás actividades, incluso callejeras.

Claro que en nuestro querido estado realizan este tipo de actividades, pero no con la misma frecuencia que en otras ciudades. Esto se debe, entre muchas cosas, a la cantidad de personas, los costos de producción y traslados o los intereses culturales.

Entonces, los festivales culturales representan de manera masiva una de las más grandes condensaciones de cultura, junto con el festival del folclor y el teatro de calle. Así, no solo se trata de acudir a los eventos, sino también de la derrama económica que deja en los comerciantes del primer cuadro de la ciudad, en los puestos semifijos que año con año ofrecen sus productos típicos, en la hotelería, en el transporte de concesión o de plataforma y hasta en los artistas independientes que tienen la oportunidad de presentarse en la vía pública.

Esta edición, considero si fue mejor que



● **Jesús Domínguez Cardiel**

Historiador. Doctor en Estudios Novohispanos por la Universidad Autónoma de Zacatecas, auxiliar del Archivo Histórico y docente-investigador del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia y en la Maestría en Educación Histórica.

las anteriores, creo por ser la 40. No

obstante, la diversidad y participación de artistas locales y foráneos coadyuva en la interacción entre las distintas formas de concebir la cultura y el arte. Los escenarios y la logística me parecieron adecuada, la diversidad de enfoques también, así como las actividades ya establecidas tradicionalmente, me refiero a la Procesión del Silencio.

Por primera vez observe personal de limpieza durante la tarde – noche y en los eventos, así como baños portátiles, ya que en el centro no hay muchos baños públicos.

Otro punto a favor fue la exposición de arte efectuada en una parte del Mercado González Ortega, aunque sólo permaneció la primera semana, estaría bien que estuviera las dos. En cuanto a las presentaciones en los teatros considero que debe haber más difusión o promociones para ganar boletos pues algunas obras y espectáculos, que me parecieron muy buenos, no tuvieron aforo completo.

Finalmente, mi opinión solo busca ejemplificar que los festivales culturales sí contribuyen en la cohesión social y dan cuenta de que a todos nos gusta un tipo u otro de actividades artísticas.

Bien por el de este año, ojalá el próximo también sea muy bueno.



# HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



**Aries**

21/03 al 19/04

Tendrás que elegir entre dos propuestas amorosas, una de alguien que no conoces y la otra de alguien con quien llevas tal vez una vieja amistad o bien ya tuviste una relación.



**Tauro**

21/03 al 19/04

Ganarás una lucha que llevas auestas ante un cambio drástico; sin embargo, al paso del tiempo verás que lo sucedido no fue tan malo. Aprovecha la libertad que tienes para crear.



**Géminis**

21/05 al 20/06

Habrá una situación determinante en tu vida que te ayudará a avanzar en tus propósitos. Llegarán personas que te facilitarán tu ascenso económico.



**Cáncer**

21/06 al 22/07

En el plano laboral, cuando más seguro estabas, se presenta un cambio que echará por tierra todas o muchas de las ilusiones o proyectos inmediatos.



**Leo**

23/07 al 22/08

Con malas artes, alguien te metió el pie para que no se cumplieran tus planes, dejándote estancado; por ley de causa y efecto, regresará lo que no es tuyo a su origen.



**Virgo**

23/08 al 22/09

En el amor tienes un triunfo asegurado que corta con años de tropiezos y adversidades. Al final del camino verás que tu paciencia y trabajo te darán lo que buscabas.



**Libra**

23/09 al 22/10

Un asunto legal o que implica documentos y que estaba estancado empieza a moverse con la rapidez que no tuvo en mucho tiempo. Verás coronado tu esfuerzo como si fuera magia.



**Escorpión**

23/10 al 21/11

Viene un cambio imparabile que te quitará las vendas que te impedían ver con claridad para dónde ibas; se abre un panorama de oportunidades de las que podrás elegir para alcanzar todas tus ambiciones.



**Sagitario**

22/11 al 21/12

Estás en un momento inmejorable, porque tienes todos los elementos para dejar volar tus talentos y habilidades. Lo que crees que es "un bache" en realidad es una gran oportunidad.



**Capricornio**

22/12 al 19/01

Hay energías positivas externas que te "obligan" a trabajar con dedicación. Verás y gozarás de los frutos de esa labor que probablemente te agote.



**Acuario**

20/01 al 18/02

Llega alguien a darte su ayuda para salir rápidamente de un proceso difícil relacionado con un tema amoroso que te tiene sumergido en la tristeza.



**Piscis**

19/02 al 20/03

Se cumple un deseo. Estás en un momento de grandes manifestaciones, por ello se recomienda que cuides tus pensamientos y te aleja las negatividades.